



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 8 de julio de 2022 sobre nombramiento de personal laboral fijo como conductor de grúa. (2022081193)

Con fecha 1 de julio de 2022, mediante Resolución de Alcaldía se ha procedido al nombramiento como personal laboral fijo, con la categoría profesional de conductor de grúa a D. Raúl Jaén Melero con DNI número ****2002M, una vez que ha superado el proceso selectivo, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres para la cobertura en propiedad, de una plaza de conductor de grúa, vacante en la plantilla de personal laboral, grupo C, subgrupo C2, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 en relación con el artículo 3 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, por la que se aprueba la Ley de Función Pública de Extremadura y el artículo 27 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Cáceres, 8 de julio de 2022. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

